

## ACCIONES DEL AÑO 2014.

### **COMISIÓN ESPECIALIZADA DE TRABAJO SOCIAL, EXCLUSIÓN SOCIAL Y PCI.**

Reuniones año actual: 6 reuniones de 5 horas de duración cada una y frecuencia bimensual.

#### **COMPOSICIÓN:**

25 miembros (promedio); 1 coordinador general.

#### **OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS:**

1. Perfeccionar intervención de Trabajo Social en la Prestación Canaria de Inserción.
2. Promover la formación de los miembros de la Comisión en temas de interés.
3. Promover la coordinación entre profesionales del Trabajo Social.

#### **ACTUACIONES:**

1. 30 horas de trabajo directo presencial, repartido en 6 sesiones de trabajo, con una periodicidad bimensual.
2. 55 horas de trabajo de coordinación.
3. 8 entrevistas por parte de la coordinación en medios radiofónicos, para informar sobre la situación de la P.C.I y reivindicar cambios.
4. Participación en la Concentración por una PCI Digna y Eficaz el 26 de noviembre de 2014.
5. Talleres para la formación de los miembros de la comisión:

- **Nuevas masculinidades. Proyecto de hombres para el cambio.**  
Se ha presentado este proyecto, de carácter socioeducativo y terapéutico en el que se trabaje el buen trato y los vínculos saludables entre hombres, con el fin último de trabajar de manera integral todas las dimensiones que comprende las nuevas masculinidades de este siglo. Presentado por los creadores y promotores del proyecto.

- **Diagnóstico de la exclusión residencial.** Una propuesta metodológica para la evaluación y el diagnóstico de las situaciones de exclusión residencial desde el Trabajo Social. Presentada por Jonathan Regalado. Trabajador social y coordinador de la Comisión.
  - **Actividades para la Inclusión Social.** Experiencia de buenas prácticas de trabajo social con situaciones de exclusión social desde el ámbito municipal, y con un marcado enfoque desde el paradigma de la resiliencia. Presentado por el Equipo de Prestación Canaria de Inserción de los Servicios Sociales del Ayto. de Arona.
6. Análisis, discusión y propuestas de mejora al Anteproyecto de modificación de la Ley 1/2007, de 17 de enero, por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción.
  7. Comunicación instantánea entre los miembros de la Comisión a través de Whatsapp, para resolver dudas sobre procedimientos administrativos y de intervención social y realizar intercambio de información útil: formación, eventos, ofertas de empleo, etc.
  8. Intercambio de información documental a través de correo electrónico y grupo de Facebook.